



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Dirección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 3 de junio de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00014-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Sr(a).

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Presente.-

Asunto: CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN DEL CONCURSO ESCOLAR
"PREMIO NACIONAL DE MINERÍA ESCOLAR" EDICIÓN
2026..

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes con el agrado de saludarlos cordialmente y, al mismo tiempo, **trasladarles la invitación oficial** remitida por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) para participar en la Edición 2026 del "**Premio Nacional de Minería Escolar**", certamen de alcance nacional dirigido a estudiantes de los niveles de primaria y secundaria.

Al respecto, este despacho cumple con remitir y hacer de su conocimiento el mencionado documento, a fin de que sus direcciones evalúen la pertinencia de su difusión y la libre postulación de sus comunidades educativas, de acuerdo con sus propios planes institucionales.

Para los fines correspondientes, se adjuntan las bases íntegras del concurso enviadas por los organizadores.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

Dra. CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



DE LA CRUZ BARTOLO
Carmen Rosa FAU
20332030800 soft

DIRECTORA DEL
PROGRAMA SECTORIAL II -
UGEL06

En señal de conformidad

2026/06/03 10:53:02

EXPEDIENTE: DIR2026-INT-0547175 CLAVE: 667F4D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749





BASES DEL CONCURSO “PREMIO NACIONAL DE MINERÍA ESCOLAR” Edición 2026

ORGANIZA: Instituto de Ingenieros de Minas del Perú - IIMP

El Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) —asociación profesional, fundada en 1943, que tiene como misión contribuir al crecimiento y difusión de las mejores prácticas mineras en el Perú, convoca a participar del certamen **Premio Nacional de Minería Escolar**.

La minería es una de las actividades industriales más antiguas desarrolladas en el territorio nacional, es considerada uno de los pilares de desarrollo social y económico del país. Además, sus procesos operativos actuales posibilitan la generación de recursos para brindar oportunidades de desarrollo, herramientas contra el cambio climático, y la ejecución de actividades que permitan el desarrollo sostenible en los entornos en donde opera, buscando avanzar hacia la transición energética.

1. OBJETIVOS DEL CERTAMEN

- Generar conocimiento y promover el interés en el desarrollo de la actividad minera peruana entre los estudiantes de primaria y secundaria de todas las regiones del Perú.
- Incentivar la investigación y la creatividad de nuestros escolares, con el interés de difundir la relevancia del sector y sus aportes en el desarrollo económico y social para el futuro del país.
- Difundir el rol de la minería en el desarrollo económico, social y ambiental del Perú.

2. MODO DE PARTICIPACIÓN

- El concurso está dirigido a estudiantes de primaria y secundaria, de colegios públicos y privados de todo el Perú.
- Se aceptarán trabajos en idioma Castellano y Quechua.
- Se estructurará a partir de cuatro categorías, cada una de las cuales está asociada a una modalidad específica de trabajo.

CATEGORÍAS	MODALIDADES
1.º a 3.º de primaria	Cuento <i>(texto en Word más video narrativo)</i>
4.º a 6.º de primaria	Teatro <i>(video)</i>
1.º a 3.º de secundaria	Maqueta <i>(maqueta más video)</i>
4.º a 5.º de secundaria	Responsabilidad Social y Ambiental en acción <i>(video)</i>



- Cada escolar participante deberá ser acompañado por un profesor(a), en calidad de asesor; e inscrito por el director(a) —o responsable designado— de la institución educativa. A efectos del concurso, estas tres personas conforman un “equipo de participación”. Se sugiere a los colegios organizar un concurso interno, orientado a definir el/los equipo(s) participante(s).
- Cada institución educativa podrá inscribir en el certamen hasta 02 equipos por categoría, esto es, un máximo de 08 equipos, mediante el llenado en línea de la ficha correspondiente en el siguiente formulario: <https://forms.gle/94nbtX8qPXg5wgT37>
- El acto de inscripción se realizará en simultáneo con la entrega misma del trabajo, cuyos archivos se adjuntarán en el formulario en línea.
- Fecha límite para inscribir equipos y enviar trabajos: 28 de agosto de 2026.
- Los trabajos deben ser inéditos, vale decir, no se admitirán cuentos, videos ni maquetas ya publicados y/o exhibidos o premiados en otros eventos.

3. SOBRE LAS CATEGORÍAS Y MODALIDADES

CATEGORÍA: CUENTO **1ero a 3ero de primaria**

- **Tema:** La tierra y sus minerales
- **Características del trabajo:**
 - El cuento debe ser inédito y de total autoría del estudiante que lo presenta.
 - Extensión del texto original: No menor de dos páginas, ni mayor de cinco páginas. Es opcional la inclusión de ilustraciones.
 - Título y autor: Deberán consignarse en una página de carátula ilustrada, que no se contabilizará como parte de la extensión del texto en concurso.
 - Video: Debe realizar un video con la narrativa del cuento, puede hacer uso de vestimenta, escenografía y utilizar todos los complementos que el concursante estime por conveniente, el video podrá tener una duración máxima de 5 minutos, caso contrario el trabajo será descalificado.
- **Características del video:**
 - Grabado en formato vertical y con cámara fija (1080x1920)
 - Resolución recomendable de 720p (HD) hasta 2160p (4K)
 - El personaje al centro (con un poco de espacio en la parte superior)
 - Recomendable grabado en un plano 3/4 (un poco más debajo de la cintura, como en los ejemplos de las imágenes)
 - Tamaño máximo de 650 Mb
- **Formato de entrega:**
 - El texto deberá estar escrito a mano y deberá tener ilustraciones originales, se entregará escaneado en formato PDF. Paralelamente, el asesor adjuntará una transcripción del texto en Word, que cumpla con las siguientes especificaciones: formato A4, márgenes de 2.5, Arial 12, interlineado doble y páginas numeradas (no incluye carátula). **Ambos documentos deben quedar enlazados al formulario de inscripción.**
 - Con la debida autorización de uso de imagen por parte del padre de familia responsable del menor, **se debe adjuntar el video de la narración del cuento en el formulario de inscripción.** El organizador del concurso subirá ese video a las plataformas oficiales del IIMP y les enviará el enlace de publicación para que el colegio y el estudiante puedan difundirlo.



- **Criterios de Evaluación – Modalidad Cuento**

1. **Organización, idea y contenido:** El cuento debe de presentar una idea central clara y bien definida, desarrollada de manera coherente y atractiva. La narración debe de incluir una estructura completa con inicio, desarrollo del conflicto y desenlace, sustentada por detalles que enriquecen la lectura.
2. **Desarrollo de personajes:** Los personajes estarán claramente identificados y bien caracterizados a través de descripciones y acciones. Su construcción permite al lector visualizarlos y comprender su rol dentro de la historia.
3. **Creatividad:** El cuento destacará por su originalidad en la propuesta narrativa, evidenciando ideas innovadoras e imágenes que reflejan creatividad de manera constante a lo largo del relato.
4. **Gramática y uso del lenguaje:** El texto presentará un adecuado uso de la gramática y ortografía. Empleando un vocabulario variado, evitando repeticiones y logrando una comunicación efectiva. Utiliza estructuras oracionales diversas que enriquecen la expresión escrita.
5. **Mensaje:** El cuento debe de transmitir un mensaje claro que aporta una visión positiva y reflexiva sobre la minería, destacando su importancia y contribución a la sociedad.

CATEGORÍA: TEATRO
4to a 6to de primaria

- **Tema:** PERU, país minero
- **Características del trabajo:**
 - Título y autor: Cada equipo deberá nombrar su trabajo (Título) y mencionarlo en el video.
 - El video debe ser inédito, con participación principal de la familia y de total autoría del estudiante que lo presenta.
 - Extensión y contenido: El video podrá tener una duración máxima de 5 minutos. Incluirá una escenificación teatral, con los integrantes de la familia y/o participantes que el concursante considere necesario en calidad de extras. Podrá hacerse uso de pistas musicales de apoyo, escenografía y/o complementos que el concursante considere necesario, en cuyo caso se asignarán los créditos que correspondan. El estudiante, en coordinación con su asesor, realizarán la edición final del video, que puede incluir una breve presentación hecha por el autor o la autora.
- **Características del video:**
 - Grabado en formato vertical y con cámara fija (1080x1920)
 - Resolución recomendable de 720p (HD) hasta 2160p (4K)
 - El personaje al centro (con un poco de espacio en la parte superior)
 - Recomendable grabado en un plano 3/4 (un poco más debajo de la cintura,
 - como en los ejemplos de las imágenes)
 - Tamaño máximo de 650 Mb



- **Formato de entrega y otros:**
 - Con la debida autorización de uso de imagen por parte del padre de familia responsable del menor, **se debe adjuntar el video en el formulario de inscripción**. El organizador del concurso subirá ese video a las plataformas oficiales del IIMP y les enviará el enlace de publicación para que el colegio y el estudiante puedan difundirlo.
- **Criterios de Evaluación – Modalidad Teatro**
 1. **Originalidad:** El video presentado debe de destacar por su creatividad e ingenio en la propuesta escénica, evidenciando una puesta en escena innovadora y atractiva.
 2. **Uso del lenguaje:** El contenido debe de presentar un adecuado uso del lenguaje, sin errores gramaticales, de dicción ni ortográficos, permitiendo una comunicación clara y comprensible.
 3. **Presentación del video:** El video debe de emplear diversos recursos audiovisuales, como ángulos de cámara, tomas y efectos de sonido. Los elementos visuales y sonoros son variados, pertinentes y contribuyen a la calidad de la presentación.
 4. **Claridad del video:** La calidad de imagen y sonido debe de ser óptima en todas sus partes, permitiendo una adecuada visualización y comprensión del contenido presentado.
 5. **Mensaje:** La propuesta debe de transmitir un mensaje claro que aporta una visión positiva y reflexiva sobre la minería, destacando su importancia y contribución a la sociedad.

CATEGORÍA: MAQUETA
1ero a 3ero de secundaria

- **Tema:** Existen dos alternativas:
 1. Aporte de la minería a tu región
 2. Importancia de la minería en el desarrollo del país
- **Características del trabajo:**
 - La maqueta debe ser de total autoría del estudiante que la presenta y no puede haber sido exhibida en anteriores ocasiones.
 - Dimensiones y materiales: Sobre una base de 60 cm. de ancho y 80 cm. de largo, se construirá de preferencia con un alto porcentaje de material reciclado.
 - Título y autor: Cada equipo deberá nombrar su trabajo (Título) y consignar en la esquina derecha de la base de la maqueta.
- **Características del video:**
 - Grabado en formato vertical y con cámara fija (1080x1920)
 - Resolución recomendable de 720p (HD) hasta 2160p (4K)
 - El personaje al centro (con un poco de espacio en la parte superior)
 - Recomendable grabado en un plano 3/4 (un poco más debajo de la cintura,
 - como en los ejemplos de las imágenes)
 - Tamaño máximo de 650 Mb



- **Formato de entrega y otros:**
 - El estudiante, en coordinación con su asesor y con la autorización de su institución educativa, deberá grabar un video en el que se exhiban los detalles de la maqueta elaborada, así como la explicación y sustento del trabajo realizado.
 - El video deberá contar con la autorización de uso de imagen del padre, madre o apoderado del menor, la cual deberá ser presentada como parte del proceso de inscripción.
 - El video deberá ser adjuntado en el formulario de inscripción. Posteriormente, el organizador del concurso podrá publicarlo en las plataformas oficiales del IIMP y compartirá el enlace correspondiente para su difusión por parte del colegio y el estudiante.
 - La duración del video deberá ser de máximo 5 minutos. Los videos que excedan este tiempo podrán ser descalificados.
 - El video deberá permitir una visualización clara de la maqueta, incluyendo diferentes ángulos y una adecuada calidad de imagen y sonido.
- Adicionalmente, se deberá adjuntar un panel fotográfico del proceso de elaboración de la maqueta, el cual deberá cumplir con las siguientes características: Formato PDF, máximo 3 páginas y hasta 2 fotografías por página.

- **Criterios de Evaluación – Modalidad Maqueta**

1. **Originalidad:** La maqueta deberá presentar una propuesta creativa, única y original, evidenciando innovación en el diseño y desarrollo del modelo.
2. **Organización:** Los elementos deberán disponerse de manera ordenada, equilibrada y coherente, facilitando la comprensión del conjunto.
3. **Calidad:** La maqueta deberá presentarse en óptimas condiciones, limpia y acorde con el tema abordado, reflejando cuidado en los detalles y en su elaboración.
4. **Presentación del video:** El video deberá utilizar diversos recursos audiovisuales, como ángulos de cámara y tomas que incluyan efectos visuales y sonoros. Estos deberán presentarse con claridad, buen enfoque y adecuada calidad de sonido.
5. **Mensaje:** La propuesta deberá transmitir un mensaje claro que aporte una visión positiva y reflexiva sobre la minería, destacando su importancia y contribución a la sociedad.

CATEGORÍA: RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL EN ACCIÓN

4to a 5to de secundaria

- **Tema:** Inversión que genera bienestar y desarrollo sostenible.
- **Características del trabajo:**
 - Título y autor: Cada equipo deberá nombrar su trabajo (Título) y consignarlo en el video.
 - El video debe ser inédito, ejecutar dos planes de acción con la temática de Responsabilidad Social y/o Ambiental y/o propuestas de trabajo para hacer juntos un país mejor. Los planes de acciones deben ser ejecutados en su localidad con la participación de compañero, maestros e integrantes que el concursante considere necesarios. La actividad desarrollada debe ser de total autoría del estudiante que lo presenta.



- **Extensión y contenido:** El video podrá tener una duración máxima de 8 minutos donde se mostrará la ejecución y el impacto generado de los dos planes de acción propuestos. Además, Incluirá una breve explicación de la situación actual de la actividad elegida y el cambio y/o impacto que produjeron al ejecutar su plan de acción. Podrá hacer uso de pistas musicales y demás complementos que el concursante estime por conveniente, en cuyo caso se asignarán los créditos que correspondan. El estudiante, en coordinación con su asesor, realizará la edición final del video, que puede incluir una breve presentación hecha por el autor o la autora.
- **Características del video:**
 - Grabado en formato vertical y con cámara fija (1080x1920)
 - Resolución recomendable de 720p (HD) hasta 2160p (4K)
 - El personaje al centro (con un poco de espacio en la parte superior)
 - Recomendable grabado en un plano 3/4 (un poco más debajo de la cintura, como en los ejemplos de las imágenes)
 - Tamaño máximo de 650 Mb
- **Formato de entrega y otros:**
 - Con la debida autorización de uso de imagen por parte del padre de familia responsable del menor, se debe adjuntar el video el formulario de inscripción. El organizador del concurso subirá ese video a las plataformas oficiales del IIMP y les enviará el enlace de publicación para que el colegio y el estudiante puedan difundirlo.
- **Criterios de Evaluación – Modalidad Responsabilidad Social y Ambiental en Acción**
 1. **Identificación del problema:** Se valorará la capacidad del estudiante para reconocer y describir con claridad una problemática social y/o ambiental presente en su entorno o localidad.
 2. **Impacto:** Se evaluará el alcance y los resultados generados por la ejecución de los planes de acción, considerando el beneficio logrado en la comunidad, institución educativa o entorno intervenido.
 3. **Sostenibilidad:** Se tomará en cuenta la viabilidad de que la iniciativa pueda mantenerse en el tiempo, así como su potencial de réplica en otros espacios o comunidades.
 4. **Presentación del video:** Se calificará la calidad general del video, considerando la organización del contenido, claridad visual y auditiva, creatividad en la edición y capacidad para mostrar adecuadamente el proceso y los resultados obtenidos.
 5. **Mensaje:** Se valorará la claridad, fuerza e inspiración del mensaje final, así como su capacidad para motivar a otros estudiantes y comunidades a replicar acciones que promuevan el bienestar y el desarrollo sostenible.
- 4. **SOBRE EL JURADO CALIFICADOR:**
 - El jurado que definirá a los equipos ganadores en cada categoría estará conformado por profesionales expertos y especialistas del sector.
 - El jurado designará un primer, segundo y tercer puesto, en cada categoría.
 - Su fallo es inapelable.



5. SOBRE LOS PREMIOS Y LA PREMIACIÓN:

- El 20 de octubre del 2026 se publicará, en todos los medios de comunicación del IIMP, la **lista de ganadores** definida por el jurado.
- Se premiará al primer, segundo y tercer puesto de cada categoría, de acuerdo con lo especificado en la tabla adjunta.

EQUIPO GANADOR	MODALIDAD			
	CUENTO	VIDEO	MAQUETA	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL
PREMIO AL PRIMER PUESTO				
Institución Educativa	Cheque por S/. 5,000.00 + Trofeo	Cheque por S/. 5,000.00 + Trofeo	Cheque por S/. 5,000.00 + Trofeo	Cheque por S/. 5,000.00 + Trofeo
Docente asesor (a)	Laptop	Laptop	Laptop	Laptop
Estudiante	Laptop	Laptop	Laptop	Laptop
PREMIO AL SEGUNDO PUESTO				
Institución Educativa	Cheque por S/. 4,000.00 + Trofeo	Cheque por S/. 4,000.00 + Trofeo	Cheque por S/. 4,000.00 + Trofeo	Cheque por S/. 4,000.00 + Trofeo
Docente asesor (a)	Notebook	Notebook	Notebook	Notebook
Estudiante	Notebook	Notebook	Notebook	Notebook
PREMIO AL TERCER PUESTO				
Institución Educativa	Cheque por S/. 3,000.00 + Trofeo	Cheque por S/. 3,000.00 + Trofeo	Cheque por S/. 3,000.00 + Trofeo	Cheque por S/. 3,000.00 + Trofeo
Docente asesor (a)	Tablet	Tablet	Tablet	Tablet
Estudiante	Tablet	Tablet	Tablet	Tablet

- Los miembros de los equipos ganadores recibirán, además, una constancia de participación en el certamen.
- Los premios serán entregados en el marco de la Semana de Aniversario del IIMP, en noviembre 2026.
- En caso de que los miembros de los equipos ganadores no residan en la ciudad de Lima se otorgará a sus tres integrantes: pasaje ida y vuelta, alimentación y hospedaje, para que puedan concurrir a la ceremonia de premiación.

6. OBSERVACIONES FINALES:

- El Instituto de Ingenieros de Minas del Perú se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información entregada sobre los participantes en el formulario de registro, así como sobre la autoría de los trabajos (cuentos, videos, maquetas) presentados.
- Los trabajos que no cumplan estrictamente lo solicitado en estas bases serán separadas del concurso. Asimismo, cualquier apropiación indebida de una obra de otro autor será penalizada con la descalificación, por constituir una violación a los derechos de autor; y se hará acreedora a las sanciones contempladas en la legislación peruana.
- La inscripción en el presente concurso implica la aceptación de las presentes bases. Los participantes conservan la autoría de los trabajos presentados. El Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) queda autorizado, de manera gratuita y no exclusiva, a reproducir, difundir y publicar los trabajos presentados, así como la imagen, voz y nombre de los participantes, únicamente con fines educativos, culturales y de difusión del concurso, en medios físicos, digitales y plataformas institucionales, siempre



**INSTITUTO
DE INGENIEROS
DE MINAS
DEL PERÚ**

con mención de la autoría correspondiente. La autorización deberá ser otorgada por el padre, madre o apoderado del menor.

- Cualquier circunstancia no prevista en estas bases será resuelta por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú.
- Cronograma general del certamen:

Nº	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA
1	Difusión del concurso en los medios del IIMP	A partir del 18 de mayo
2	Invitación a los colegios, a través de cartas	A partir del 20 de mayo
3	Inscripción y presentación de trabajos <i>(en simultáneo)</i>	Hasta el 28 de agosto
4	Declaración de ganadores	Martes 20 de octubre
5	Premiación: Durante la Semana de Aniversario	Jueves 26 de noviembre

- **Mayores informes:**
 - correo electrónico: concursoescolar@iimp.org.pe